REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 El Santuario

Estado No. 45 De Miércoles, 13 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
05697311200120170040900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Municipio De Puerto Triunfo - Antioquia, Municipio De Puerto Triunfo (Ant)	12/07/2022	Auto Decide - Por Calamidad Padecida Por El Apoderdo Del Municipio Demandado, Se Fija Nueva Fecha Para Llevar A Cabo La Audiencia De Instrucción Y Juzgamiento
05697311200120170052700	Ordinario	Mariana Lopez Montaño	Mario Andres Correa Mazo, Merly Bonilla Castro	12/07/2022	Auto Decide - Ante La Imposibilidad De Contactar A Los Testigos, Se Requiere A La Parte Demandada Para Que En El Término De Diez Días Allegue Tal Información, So Pena De Evacuar La Prueba Sin La Recepción De Este Medio De Prueba.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

8095083b-0efa-4a7d-9e75-8c0da8907483

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 El Santuario

Estado No. 45 De Miércoles, 13 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697311200120190012100	Verbal	Empresas Publicas De Medellin	John Javier Betancur Alvarez	12/07/2022	Auto Decide - Reconstruye Expediente, Declara Falta De Competencia, Ordena Remitir A Los Juzgados Del Circuito De Medellín

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

8095083b-0efa-4a7d-9e75-8c0da8907483